



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
29 de septiembre de 2025
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión Multianual de Expertos sobre
Productos Básicos y Desarrollo
16° período de sesiones
Ginebra, 9 a 10 de diciembre de 2025

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos.
4. Diversificación estratégica para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos.
5. Aprobación del informe del período de sesiones.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 **Elección de la Mesa**

1. Se recomienda que la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo elija una Presidencia y una Vicepresidencia-Relatoría.

Tema 2 **Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. El programa provisional del 16° período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo figura en la sección I, de conformidad con el tema de la reunión multianual de expertos aprobado por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 36° período extraordinario de sesiones. La reunión tendrá lugar los días martes 9 y miércoles 10 de diciembre de 2025. En el anexo del presente documento figura un proyecto de programa. Una semana antes del inicio de las sesiones, a más tardar, se distribuirá un programa más detallado.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/64

Programa provisional y anotaciones



Tema 3

Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos

3. En el párrafo 208 del Acuerdo de Accra se encomendó a la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que estableciera una reunión multianual de expertos sobre productos básicos. El mandato se reafirmó en el párrafo 17 del Mandato de Doha, en el párrafo 100 s) del Maafikiano de Nairobi y en los párrafos 123 y 127 del Pacto de Bridgetown.

4. La Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo tiene por objeto hacer un seguimiento de las tendencias recientes, las principales novedades, así como de los retos y las oportunidades de los mercados de productos básicos, prestando la debida atención a los sectores de los productos básicos que son pertinentes para los países en desarrollo dependientes de esos productos. El examen de estas cuestiones, que se basará en ponencias de expertos tanto nacionales como de las organizaciones internacionales pertinentes y los órganos internacionales que se ocupan de los productos básicos, así como de representantes del sector privado y la sociedad civil, contribuirá a informar a los Estados miembros de la UNCTAD sobre las novedades más importantes en los principales sectores y mercados de productos básicos desde el punto de vista del desarrollo.

Tema 4

Diversificación estratégica para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos

5. El tema elegido por los Estados miembros para el 16º período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos es la diversificación estratégica para los países en desarrollo dependientes de los productos básicos.

6. Con el fin de facilitar las deliberaciones, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota titulada “Diversificación estratégica para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos”. En la nota se examina cómo la diversificación estratégica puede contribuir a reducir las vulnerabilidades estructurales que presentan los países en desarrollo dependientes de los productos básicos. Con una combinación adecuada de políticas, en un marco en el que se complementen la participación de los sectores público y privado, los países pueden pasar de la dependencia respecto de las exportaciones de productos básicos sin procesar a una producción y un comercio más diversificados que incorporen un mayor valor añadido. Esta transformación puede aumentar la resiliencia económica, generar más empleos formales bien remunerados y de buena calidad y fomentar las capacidades tecnológicas. La armonización de las estrategias de diversificación con las tendencias mundiales, como el cambio a las energías renovables para reducir las emisiones de carbono, la digitalización y la adopción de los principios de la economía circular, puede reforzar aún más este proceso transformador.

7. Las experiencias de distintos países ponen de relieve la importancia de contar con instrumentos de política horizontales y verticales específicos, y marcos de gobernanza sólidos y de adaptar las políticas de diversificación y adición de valor al contexto geográfico e institucional de cada país. Se ofrecen ideas prácticas sobre cómo la diversificación estratégica podría ayudar a transformar la dependencia respecto de los productos básicos en un motor de desarrollo sostenible e inclusivo.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/65

Diversificación estratégica para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos

Tema 5

Aprobación del informe del período de sesiones

8. El informe sobre el 16º período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La Reunión podrá autorizar a la Vicepresidencia-Relatoría a que, bajo la autoridad de la Presidencia, prepare el informe final una vez concluido el período de sesiones.

Para más información, sírvanse ponerse en contacto con la Sra. Luz María de la Mora
Directora, División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos,
Funcionaria Encargada de la Subdivisión de Productos Básicos,
UNCTAD
Palacio de las Naciones
CH-1211 Ginebra 10
Teléfono: +41 22 917 6286
Correo electrónico: commodities@unctad.org

Anexo

Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo, 16º período de sesiones: Programa provisional

	<i>Martes</i> <i>9 de diciembre</i>	<i>Miércoles</i> <i>10 de diciembre</i>
10.00 a 13.00 horas	Sesión plenaria de apertura Tema 1. Elección de la Mesa Tema 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos Declaraciones de apertura Declaraciones de los Estados miembros Tema 3. Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos • Productos básicos agrícolas	Tema 3 (<i>cont.</i>). Evolución reciente, retos y oportunidades en los mercados de productos básicos • Productos básicos de la industria extractiva
15.00 a 17.45 horas	Tema 4. Diversificación estratégica para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos • Productos básicos agrícolas: El comercio agrícola como herramienta de desarrollo	Tema 4 (<i>cont.</i>). Diversificación estratégica para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos • Productos básicos de la industria extractiva: Reducir vulnerabilidades mediante la diversificación estratégica en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos
17.45 a 18.00 horas	Resumen de los debates	Tema 5. Aprobación del informe del período de sesiones Declaraciones de clausura